



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **42190 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar el abastecimiento de drogas para el tratamiento de la enfermedad de tuberculosis; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a las personas que padecen la enfermedad de tuberculosis en la Provincia, informe lo siguiente:

- a) abastecimiento de drogas para el tratamiento de la enfermedad;
- b) existencia de registro o estadísticas elaboradas respecto de las personas que la padecen en la Provincia; y,
- c) términos y condiciones de vigencia de los convenios suscripto entre Nación y la Provincia respecto de la producción de medicamentos para la atención de la enfermedad.

Sala de la Comisión en Zoom, 26 de mayo de 2021

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ - BRAVO –
CORGNIALI – DONNET – GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**